

Título: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES VIRTUALES DE PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES EN LA UNAE

Datos de la autora:

Nombre(s) y apellidos: Liliana de la Caridad Molerio Rosa.

Grado científico: PhD. en Ciencias Pedagógicas

Correo electrónico: liliana.molerio@unae.edu.ec / camiloportal@gmail.com

Institución: Universidad Nacional de Educación

Nivel educativo en el que trabaja: Superior

Cargo que desempeña: Docente-investigadora

Simposio al que tributa:

Desafíos de la formación inicial y permanente de docentes para el desarrollo sostenible.

Retos de la Educación Superior ante la Agenda 2030. (MsC. Gema Díaz Díaz)

Línea Temática del Congreso:

4. Desafíos y perspectivas en la formación docente. Papel de las universidades.

Resumen:

El presente estudio se sustenta en la necesidad de analizar las condiciones que hacen posible la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador motivado por el contexto actual de emergencia sanitaria. Para ello, resultó preciso la sistematización de los sustentos legales y pedagógicos de las prácticas preprofesionales de la formación docente en la modalidad virtual, a partir de la revisión documental del Reglamento del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior, la Resolución Transitoria que es la RPC-SE-03-No.046-2020, del Modelo Pedagógico, del Modelo de la Práctica Preprofesional y del Proyecto de carrera. Desde un enfoque cualitativo, se realizó el análisis de contenido de la categoría de estudio: práctica preprofesional en la modalidad virtual no solo en estos documentos, sino también en el grupo de discusión que se desarrolló con docentes con experiencia en este campo de formación. En este estudio el análisis permitió determinar que existen las condiciones básicas necesarias para realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador.

Palabras clave: Formación inicial docente; Pedagogía de las Artes y las Humanidades; modalidad virtual.

Introducción:

La universidad ecuatoriana tiene el reto sustancial de convertirse en un agente generador del cambio social y cultural; esta condición plantea grandes desafíos para la formación docente en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), mucho más, en el contexto actual de estado de emergencia sanitaria a causa de la COVID-19.

Ante tal situación, la Universidad Nacional de Educación en Ecuador apostó, como la mayoría de instituciones del sistema educativo ecuatoriano, por la continuidad del proceso de formación docente en circunstancias de virtualidad. Tal situación, llevó a replantear las formas convencionales de cómo se llevaban a cabo los procesos formativos, entre los que se incluye la práctica preprofesional.

En la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, como en las demás de la Universidad Nacional de Educación, la práctica preprofesional se constituye como el principal eje del proceso de formación docente y, es por ello, que ante la condición de realizarla en la modalidad virtual se planteó la necesidad de explorar las condiciones actuales para realizar las prácticas preprofesionales en atención a las aspiraciones que para esta formación, se plantean en el Modelo Pedagógico, el Modelo de Práctica Preprofesional y el Proyecto de carrera.

Por tal motivo, se planteó como interrogante de investigación, la siguiente:

Pregunta de investigación:

¿Qué condiciones hacen posible la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador?

Para responder a la pregunta de investigación, se plantearon los siguientes objetivos.

Objetivos:

General:

- Analizar las condiciones que hacen posible la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador.

Específicos:

- Sistematizar los sustentos normativos y pedagógicos sobre las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual en las carreras de formación docente.
- Analizar la situación actual para la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador.

- Precisar las condiciones que hacen posible la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador

Métodos:

En el presente estudio posee un enfoque cualitativo y un diseño descriptivo.

Se empleó el siguiente procedimiento metodológico en la investigación:

1. Planteamiento del problema, pregunta de investigación y objetivos.
2. Definición de las categorías de estudio.
3. Revisión documental.
4. Obtención de datos.
5. Análisis de la información.
6. Conclusiones generales y elaboración del informe.

En tal sentido, se relacionará cómo se desarrolló la investigación a partir de estos procedimientos metodológicos; se omite el primero, al ser abordado en el apartado de la introducción.

2. Definición de las categorías de estudio

Se precisó que la categoría de estudio era: práctica preprofesional en la modalidad virtual.

3. Revisión documental

Se realizó una revisión de los documentos pedagógicos, curriculares y legales que sustentan la realización de la práctica preprofesional en la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en Ecuador.

Dentro de los documentos legales se fijó la atención en el Reglamento del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (2019) y en la primera Resolución Transitoria que es la RPC-SE-03-No.046-2020 expedida el 25 de marzo de 2020.

En tanto, en los pedagógicos en el Modelo Pedagógico de la UNAE (2017), en el Modelo de la (2018) y en el Proyecto de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades de la UNAE.

En estos documentos, se seleccionó la información relacionada con la categoría de estudio: práctica preprofesional en la modalidad virtual.

4. Obtención de datos

Para la obtención de datos se procedió también con la realización de un grupo focal con docentes de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades que tenían experiencia como tutores académicos de la práctica preprofesional con el propósito de recopilar información sobre las condiciones para realizar la práctica preprofesional en la modalidad virtual, lo cual se formuló como principal interrogante que orientó la aplicación

de esta técnica de recolección de información a partir de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

5. Análisis de la información

El análisis de datos cualitativo se enfocó en las relaciones que se establecen en torno al proceso de realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual, como principales categorías de estudio, a partir del empleo del análisis de contenido, tomando en cuenta que por análisis de datos cualitativos se entiende: “el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (Spradley, 1980, pág. 70).

Análisis de contenido se realizó de acuerdo a tres fases fundamentales: la categórica (organización de los datos), la analítica (relación entre las unidades de datos) y la reflexiva (obtención de conclusiones).

De esta manera, el análisis de contenido permitió simplificar y ayudar a focalizar la interpretación y reflexión del investigador sobre la información recogida a través de la revisión documental y el grupo focal.

El proceso de análisis se caracterizó, esencialmente, por ser un proceso iterativo, no lineal e interpretativo.

Resultados:

A partir de la revisión documental y el análisis de contenido en la literatura científica, los documentos legales y pedagógicos se obtuvieron los siguientes resultados:

El desarrollo de competencias profesionales docentes para responder a los desafíos que impone la sociedad actual resulta de gran importancia; uno de los caminos para conseguir tal propósito, se sustenta en la idea rectora que rige el proceso de formación que nos plantea Horruitiner, respecto a la vinculación del estudio con el trabajo, que en esencia, es lo que se manifiesta el Modelo Pedagógico de la UNAE (2017) a través del *aprender haciendo*, traducido en el Modelo Curricular por medio de la *relevancia del componente práctico*.

La práctica reviste especial importancia en el proceso de formación profesional; al respecto, Horruitiner, afirma que “debe constituir su columna vertebral, su aspecto formativo fundamental, al que deben subordinarse las restantes materias de estudio”. (pág. 26)

Al respecto, en el libro de Pedagogía (2012) un colectivo de autores plantean que:

La asimilación de sólidos, profundos y activos conocimientos de las principales leyes de las ciencias sobre la naturaleza y la sociedad, la capacidad para orientarse en el sistema de producción social, la preparación y el desarrollo de la capacidad para el trabajo, la elevación del nivel de instrucción como fundamento para la preparación

profesional, se logran mediante la vinculación (...) con la práctica y con los principios científicos (...), con la formación de hábitos y el desarrollo de habilidades en el trabajo general. (pág. 136 y 137)

Más adelante, resaltan la idea base que subyace en la relación teoría práctica en el proceso de formación: “el conocimiento no solo debe explicar el mundo, sino además, señalar las vías de su transformación” (pág. 228). Este vínculo dialéctico permite, a su vez, no solo la obtención de nuevos conocimientos, sino que también la comprobación de su veracidad.

Por su parte, Elizabeth Larrea, también destaca su importancia cuando afirma que las prácticas preprofesionales “facilitan un entretejido que implica formas de gestión social, productiva y cultural de los saberes profesionales, cuya articulación pertinente con la sociedad consiste en la generación de espacios de circulación y distribución de aprendizajes” (Proyecto de Prácticas Preprofesionales (CES)).

Esta también es la aspiración del modelo de formación de la UNAE, que se expresa en el Modelo de la Práctica Preprofesional (2018), cuando precisa que “la práctica preprofesional, constituye un entorno privilegiado para el aprendizaje y mejora de la práctica docente” (pág. 2), al ser un contexto real en el que experimentan las problemáticas y desafíos del campo profesional docente.

Es por ello, que en la UNAE el proceso de formación docente gira en torno al componente práctico y se constituye como el eje fundamental en este proceso; y específicamente, en la carrera de PAH en el propósito de:

Formar profesionales docentes de excelencia para la enseñanza-aprendizaje de las artes en el sistema de educación inicial, educación general básica y bachillerato; esto es, formar profesionales docentes creativos y críticos, capaces de analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares del área artística y cultural, orientadas a la sensibilización y reencuentro con el ámbito cultural y perceptual en el contexto educativo, en un marco de innovación pedagógica y social (Proyecto de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades , 2017, pág. 16).

Los futuros profesionales docentes de esta carrera a través de la formación en el campo de la praxis, desde el primer nivel formativo, diagnostican problemas específicos durante sus prácticas preprofesionales, los enfrentan utilizando el método científico y aportan soluciones de utilidad en la praxis educativa local y nacional.

A causa del estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria motivada por el COVID-19, que llevó necesariamente a desarrollar una educación a distancia en modalidad virtual, el Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) trabajó varias

normativas transitorias para el desarrollo de las actividades académicas en las instituciones de Educación Superior.

Es así, como el 25 de marzo del 2020, expide la primera Resolución Transitoria que es la RPC-SE-03-No.046-2020, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la educación de los estudiantes de las instituciones de Educación Superior debido al estado de excepción. Específicamente en el artículo 4 expresa:

Cambio de modalidad.- Las IES, para dar continuidad a las actividades académicas planificadas, podrán ejecutar las carreras o programas aprobados en modalidad presencial o semipresencial a través de otras modalidades de estudios (pág. 3).

Tal decisión, se sustenta en el Reglamento del Régimen Académico (CES, 2019) en vigencia, en el que en su artículo 70, precisa las diferentes modalidades de estudio que existen; entre ellas, la presencial, la semipresencial, en línea, a distancia o dual.

El Reglamento del Régimen Académico (RRA) en su artículo 73 (CES, 2019), indica que:

La modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo se encuentran mediados por el uso de la tecnología y que deben ser organizadas, y deben interaccionar los actores del proceso educativo de forma sincrónica o asincrónica, a través de plataformas digitales (pág. 28).

En respuesta a esta situación, la UNAE el 17 de agosto de 2020, emitió la RESOLUCIÓN No.-UNAE-R-2020-032 que en el artículo 1, se pronuncia en favor de aprobar la modalidad virtual de estudios para el ciclo académico 2020-II.

La necesidad de asumir la educación a través de entornos virtuales condujo hacia el imperativo de revisar los fundamentos pedagógicos de la educación en línea.

Desde esta realidad es importante indicar, que al decir de Collins y Moonen (2006) los actores principales de este proceso se manifiestan en el binomio de docente estudiante, quienes expresan la flexibilidad desde dos puntos de vista: en el sentido logístico y en el sentido pedagógico.

Cuando se refieren a la *flexibilidad logística*, estos autores, plantean que es la posibilidad tecnológica, en pos de los procesos de comunicación, del tratamiento de la información, del manejo de los documentos y la presentación de los mismos, que traspasan la barrera de espacio temporalidad para propiciar, de esta manera, el trabajo colaborativo que son aspectos fundamentales dentro de la modalidad en línea; además, esta flexibilidad logística por sí sola no es parte sustancial sino que más bien constituye la estructura para que los procesos pedagógicos puedan llevarse a cabo de manera eficiente. Es allí, donde se allana la *flexibilidad pedagógica* para ampliar y enriquecer la forma de aprender por medio de un

mejoramiento del aprendizaje social, nuevos modelos de aprendizaje y nuevas formas de crearlo, diseñarlo y construirlo; es decir, nuevos escenarios, repensar la educación y repensar cómo hacer que los conocimientos en nuestros estudiantes generen productividad.

En esta revisión de la literatura científica se pudo evidenciar que existen experiencias internacionales de realización de prácticas preprofesionales docentes en modalidad virtual, en donde destaca España. En el contexto nacional sobresale la de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

La nueva realidad de una educación a distancia a través de la modalidad virtual, nunca antes experimentada en las carreras de pregrado en la Universidad Nacional de Educación, se planteó como un gran desafío para la formación docente en este campo formativo.

El análisis de la práctica preprofesional en la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades (PAH) de la UNAE asumió como principio básico la identificación de las potencialidades y necesidades identificadas para la implementación del proceso de la práctica preprofesional en la UNAE en la modalidad en línea en relación con sus demandas particulares y desde dos perspectivas: la del contexto UNAE y la del contexto de la institución educativa donde se realizan las prácticas preprofesionales.

Potencialidades para la realización de la práctica preprofesional en la modalidad virtual en la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades

1. Se cuenta con el Modelo de Prácticas Preprofesionales contextualizado, el que emana del Modelo Pedagógico de la UNAE que establece las políticas y funciones de los diferentes actores para cada proceso en la concreción de la práctica preprofesional como dinámica del docente y espacio formativo de habilidades profesionales de los estudiantes.
2. Se cuenta con un Proyecto de carrera que orienta el proceso de la práctica preprofesional en función de objetivos de aprendizaje.
3. Concientización, reconocimiento, motivación, disposición y preparación de los docentes para realizar la práctica preprofesional como espacio esencial para la formación de los conocimientos, habilidades, destrezas, emociones, valores y actitudes, así como de las capacidades profesionales de los estudiantes bajo la dirección, orientación y guía de los docentes.
4. Existen profesores con experiencia en la realización de las prácticas preprofesionales por cinco ciclos de formación.

5. La integración de las asignaturas en torno a la formación en la práctica preprofesional para lograr mayores resultados en la formación profesional de los estudiantes como futuros docentes.
6. Se cuenta con una base de datos de las instituciones educativas que cuentan con docentes especializados en la asignatura de Educación Cultural y Artística.
7. Se garantiza que todos los estudiantes tengan tutor académico y profesional para que los guíe, oriente y acompañe en su desarrollo profesional.
8. En la carrera de PAH se cuenta con una representación en el comité de gestión de prácticas preprofesionales, cuya función es la coordinación, el asesoramiento y seguimiento al trabajo de los docentes tutores académicos de la práctica preprofesional, así como el análisis, determinación e identificación de logros, barreras y tendencias mediante el desarrollo de este proceso.
9. Buen manejo de plataformas y herramientas TIC y TAC por parte del tutor académico y los estudiantes y su compromiso de contribuir al mejoramiento de este proceso en la escuela durante sus prácticas preprofesionales.
10. Se cuenta con unidades educativas que han creado plataformas propias, poseen conocimiento y aplicación de herramientas y realizan videos como recursos para el aprendizaje virtual.
11. Se evidencia un alto nivel de motivación del profesorado para desarrollar las prácticas preprofesionales, concretado en sus modos de actuación en la dinámica del proceso.
12. Contamos con un Modelo Pedagógico, un Modelo de Práctica Preprofesional y un Proyecto de Carrera que estimula y orienta la realización de la práctica preprofesional.
13. Se cuenta con un Módulo para la práctica preprofesional en el SGA que permite registrar digitalmente el proceso.
14. Se cuenta con una plataforma Moodle como entorno de aprendizaje virtual.
15. Se cuentan con programas diseñados por el MINEDUC, que contribuyen con el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual.

Debilidades en la realización de la práctica preprofesional en la carrera de PAH en la modalidad virtual

1. Necesidad de preparación en los fundamentos didácticos y metodológicos de la educación en esta modalidad para que se pueda reconocer como modelos de formación.
2. Algunos estudiantes no poseen acceso a las plataformas virtuales, ya sea por no contar con dispositivos tecnológicos o internet.
3. Algunos de los subniveles de EGB han sido privilegiados en el acceso a las plataformas digitales de la institución educativa, por lo que los subniveles que no poseen este acceso,

el proceso de enseñanza aprendizaje, se reduce al envío y recepción de tareas a través de internet, lo cual limita la experiencia de aprendizaje en la práctica preprofesional.

4. Los docentes tutores profesionales, aún cuando manifiestan un alto compromiso con la tutoría profesional de los estudiantes de la carrera de PAH, no disponen de tiempo suficiente para esta gestión.

5. Los docentes tutores profesionales, trabajan metodologías tradicionales de la enseñanza que reproducen los esquemas de la educación en la presencialidad.

Teniendo en cuenta que se tienen bien identificadas las potencialidades y debilidades en torno a la realización de la práctica preprofesional en la carrera de PAH en la modalidad virtual se puede establecer plan para desarrollar este proceso, siendo consecuente en toda la dimensión de las características de la universidad, las características de la carrera y la de los estudiantes; no obstante, este plan debe plantearse de manera estratégica de forma tal, que permita atenuar las barreras o debilidades referidas.

Conclusiones:

En este estudio el análisis permitió determinar que existen las condiciones básicas necesarias para realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador.

La sistematización de los sustentos normativos y pedagógicos sobre las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual en las carreras de formación docente proporcionó elementos claves que hacen factible su realización en consideración con las principales aspiraciones formativas que se plantean en los documentos curriculares.

Las condiciones que hacen posible la realización de las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador, se resumen en:

- Buen manejo de plataformas y herramientas TIC y TAC por parte del tutor académico y los estudiantes y su compromiso de contribuir al mejoramiento de este proceso en la escuela durante sus prácticas preprofesionales.
- Se cuenta con unidades educativas que han creado plataformas propias, poseen conocimiento y aplicación de herramientas y realizan videos como recursos para el aprendizaje virtual.
- Se evidencia un alto nivel de motivación del profesorado para desarrollar las prácticas preprofesionales, concretado en sus modos de actuación en la dinámica del proceso.
- Contamos con un Modelo Pedagógico, un Modelo de Práctica Preprofesional y un Proyecto de Carrera que estimula y orienta la realización de la práctica preprofesional.

- Se cuenta con un Módulo para la práctica preprofesional en el SGA que permite registrar digitalmente el proceso.
- Se cuenta con una plataforma Moodle como entorno de aprendizaje virtual.
- Se cuentan con programas diseñados por el MINEDUC, que contribuyen con el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual.

Este análisis permite, a su vez, establecer las bases iniciales para plantear el proceso organizativo que demanda la práctica preprofesional en la modalidad virtual de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades en la Universidad Nacional de Educación en Ecuador.

Este estudio reconoce que las prácticas preprofesionales en la modalidad virtual propician la experimentación de la teoría pedagógica en nuevos escenarios virtuales y de reflexión crítica sobre las experiencias vividas y construidas, lo cual se plantea como enriquecimiento en el proceso de formación del futuro profesional docente.

Bibliografía:

- autores, C. d. (2012). *PEDAGOGÍA*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CES. (2019). Reglamento del Régimen Académico. Quito, Pichincha, Ecuador.
- CES. (21 de marzo de 2019). Reglamento del Régimen Académico. Quito, Pichincha, Ecuador.
- COLLIS, B., & MOONEN, J. (2006). Tecnología de la información en la educación. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2(2). Obtenido de <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/collis.pdf> ISSN 1698-580X
- Consejo de Educación Superior (CES). (25 de marzo de 2020). RPC-SE-03-No.046-2020. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Horruitiner Silva, P. (s.f.). La Universidad cubana: el modelo de formación. Obtenido de http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3719/3/DC_Horruitiner.pdf
- Larrea, E. (s.f.). Proyecto de Prácticas Preprofesionales (CES). Quito, Ecuador.
- Pérez Gómez, Á. (2017). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación-UNAE. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación del Ecuador-UNAE.
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*. Nueva York: Rinehart & Winston.
- UNAE. (2017). Proyecto de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades . Azogues, Cañar, Ecuador.
- UNAE. (junio de 2018). Modelo de la Práctica Preprofesional. Azogues, Cañar, Ecuador.